



Gobierno del
Principado de Asturias

Consejería de Medio Rural y Pesca

SEGUIMIENTO DEL PLAN FORESTAL PARA LOS AÑOS 2007, 2008 Y 2009

Dirección General de Política Forestal	
El Técnico:	Rafael Munguira Rubio Ingeniero de Montes
El Servicio de Redacción/Colaboración:	Daniel García Estrada Ingeniero T. Forestal  Campo de Casariego, S.L.
Fecha:	Marzo de 2010

INDICE

Documento nº 1 : MEMORIA

- I. Ámbito y plazo de aplicación
- II. Estructura del Plan Forestal
- III. Análisis de las inversiones en los años 2007, 2008 y 2009

ANEJOS A LA MEMORIA:

Anejo nº 1: CUADROS GENERALES

1. Distribución de la inversión por programas
2. Inversión por programas en el año 2007
3. Inversión por programas en el año 2008
4. Inversión por programas en el año 2009
5. Inversión en Seguridad y Salud en los años 2007, 2008 y 2009

Anejo nº 2: INVERSIÓN POR ORGANISMOS

1. Sanidad vegetal
2. Ayudas a industrias forestales
3. Ayudas Proder y Leader
4. SERIDA
5. Dirección General de Desarrollo Rural
6. Secciones de Gestión Planificación y obras. Servicio de Planificación y Gestión de Montes
7. Sección de ayudas. Servicio de Planificación y Gestión de Montes
8. Servicio de Mejoras Forestales y Agrarias
9. Dirección General de Biodiversidad y Paisaje
10. Bomberos de Asturias
11. Instituto Asturiano de Administración Pública Adolfo Posada
12. IDEPA
13. ESCRA
14. CETEMAS

MEMORIA

ANÁLISIS DE LAS INVERSIONES EN EL PLAN FORESTAL AÑOS 2007-2009

I. Ámbito y plazo de aplicación

El ámbito de aplicación del Plan es el Principado de Asturias. La duración establecida para el Plan Forestal es de 60 años ya que los largos periodos de evolución de la vegetación forestal, así como las disponibilidades de recursos económicos así lo requieren. No obstante, para facilitar su operatividad, se ha dividido en cuatro fases de 15 años, estas subdivididas en tramos de 5 años.

Con objeto de hacer un seguimiento más continuo del Plan, se realiza, a modo de adelanto, el actual informe correspondiente a los años 2007, 2008 y 2009.

II. Estructura del Plan

Para el desarrollo y ejecución del Plan se concretan seis programas que contienen las actuaciones e inversiones necesarios para su cumplimiento.

Estos programas son los siguientes:

II.1. Programa 1: CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO NATURAL

Objetivos: Se pretende implantar la vegetación para la protección del suelo y el agua, favorecer el avance natural hacia las formaciones climáticas y fomentar la biodiversidad.

Se divide en dos subprogramas:

Subprograma A: Restauración hidrológico-forestal, que tiene los siguientes objetivos:

- protección del suelo
- protección, conservación y recuperación del recurso agua y su entorno.

Que se consiguen con las siguientes actuaciones:

- A. Repoblaciones
- B. Recuperación de márgenes de ríos
- C. Acciones hidrológico forestales

Subprograma B: Conservación de hábitats y recursos genéticos singulares, que tiene el objetivo realizar actuaciones en la RRENPN encaminadas a:

- aumento de la superficie poblada por masas de especies naturales
- conservar mediante tratamientos adecuados las masas existentes
- recuperar los ecosistemas degradados

Las actuaciones contempladas son las siguientes:

- A. Repoblaciones con especies naturales para incremento de las masas naturales en terrenos de la RRENPN.
- B. Medidas de conservación y manejo de las masas naturales en la RRENPN.
- C. Medidas de restauración y recuperación de áreas y ecosistemas amenazados.

Cuadro de inversiones realizadas

Programa / Inversión (€)	Pública	Privada	Realizada	Actuaciones
1.-Conservación y recuperación medio natural	2.305.307,66	0,00	2.305.307,66	599,70 ha
A.-Restauración hidrológico forestal	701.775,28	0,00	701.775,28	599,70 ha
A.-Replantaciones	27.164,50	0,00	27.164,50	374,75 ha
1.- Frondosas	24.596,81	0,00	24.596,81	74,90 ha
2.- Coníferas	2.567,69	0,00	2.567,69	74,90 ha
B.-Recuperac. márgenes de ríos	161.619,41	0,00	161.619,41	0,25 ha
C.- Acc. comp. hidrol. forestales	512.991,37	0,00	512.991,37	224,70 ha
B.- Conserv. hábitats y rec. genét. singulares	1.603.532,38	0,00	1.603.532,38	0,00
A.- Rep sp naturales en RREN	0,00	0,00	0,00	0,00
B.-Medidas de conserv. y manejo de masas nat. en la RREN	910.391,72	0,00	910.391,72	0,00
C.-Medidas de rest. y recup. de áreas y ecosist. amenazados	693.140,66	0,00	693.140,66	0,00

II.2. Programa 2: FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL

Objetivos: Fomentar, bajo los principios de sostenibilidad, la producción de madera y carne en áreas no sujetas a legislación restrictiva en este aspecto.

Subprogramas:

A. Replantaciones productoras con especies introducidas. Se pretende obtener una producción sostenible de madera a corto y medio plazo, con el fin de proveer de materia prima a la industria forestal y de generar empleo estable en el medio rural.

B. Replantaciones productoras con especies naturales. Se trata de obtener madera de calidad de castaño, roble y otras especies nobles de forma sostenible.

C. Ordenación y mejora de masas artificiales de producción preferente. Se programa la elaboración de los proyectos de ordenación de las masas artificiales en el plazo de diez años.

D. Ordenación y mejora de masas naturales de producción preferente. Se propone ordenar y mejorar las masas naturales para un uso prioritario productor mediante dos tipos de actuaciones fundamentalmente:

- Transformación del monte alto irregular en monte alto regularizado.
- Transformación del monte bajo irregular en monte medio o en monte bajo regular.

E. Aprovechamiento ordenado de otras masas naturales de producción secundaria. El objetivo es garantizar la persistencia de las masas naturales secundarias mediante su aprovechamiento ordenado.

F. Ordenación y mejora de pastos. Se trata de mejorar los pastos y ordenar su aprovechamiento pastoral poniendo en marcha medidas sobre los ganaderos, sus colectivos y asociaciones, sobre el ganado y sobre la vegetación, el suelo y las infraestructuras. Las dos actuaciones mediante las que se cumplirán estos objetivos son:

- Regulación del pastoreo mediante los planes de ordenación pascícola.
- Mejora de pastos mediante laboreo del suelo, fertilizaciones y enmiendas, siembras, descuajes, desbroces, rozas, siegas, despedregados, drenajes, etc.

G. Aprovechamiento de otros productos no madereros. Tiene como finalidad el aprovechamiento integral de los productos secundarios del monte, contemplándose en especial diversos frutos, la apicultura y las setas.

H. Material reproductivo y mejora genética. El objetivo de este subprograma es la planificación, fomento y gestión de la obtención, producción y comercialización de materiales forestales de reproducción. Para ello se programa lo siguiente:

- Potenciar la red existente de viveros de carácter privado que abastezcan las necesidades de planta.
- Modificar paulatinamente el vivero de La Mata (Grado) incorporando la investigación de los materiales genéticos de reproducción.

I. Red de pistas forestales. Se plantea la realización de una red de pistas forestales en las que se apoye la planificación regional. Se realizarán y mejorarán vías principales, secundarias y terciarias.

Cuadro de inversiones realizadas

Programa / Inversión (€)	Pública	Privada	Realizada	Actuaciones
2.-Fomento de la producción forestal	60.331.789,18	15.773.525,48	76.105.314,66	425.463,16 ha
A.-Repoblaciones productoras con sp introducidas	15.861.405,56	13.126.513,87	28.987.919,42	10.425,05 ha
A.-Eucalipto	9.297,58	0,00	9.297,58	2,15 ha
B.-Pino insigne	762.360,91	96.395,42	858.756,33	551,48 ha
C.-Pino marítimo	5.043.669,73	3.392.745,42	8.436.415,15	3.781,94 ha
D.-Otras coníferas	531.150,72	0,00	531.150,72	380,21 ha
E.-Trabajos de mantenimiento y trat selv. en coníferas	9.514.944,62	9.637.373,03	19.152.317,65	5.629,27 ha
B.-Repoblaciones productoras con sps naturales	2.380.021,20	2.430.694,08	4.810.715,28	1.587,53
A.-Fronosas	776.857,46	85.812,21	862.669,67	290,37 ha

Seguimiento del Plan Forestal para los años 2007, 2008 y 2009

B.-Fronosas producción	134.446,31	151.643,75	286.090,06	202,80 ha
C.-Trabajos de mantenimiento y trat selv. en frondosas	1.486.717,43	2.193.238,12	3.661.955,55	1.094,36 ha
C.-Ordenación y mejora de masas artif. de prod. preferente	860.764,38	0,00	860.764,38	1.606 ha
A.-Eucalipto	13.853,29	0,00	13.853,29	30 ha
B.-Pino insigne	330.003,20	0,00	330.003,20	210 ha
C.-Pino marítimo	493.729,11	0,00	493.729,11	910 ha
D.-Otras coníferas	23.178,78	0,00	23.178,78	456 ha
2.-Fomento de la producción forestal				
D.-Ordenación y mejora de masas nat. de prod. preferente	1.980.407,95	0,00	1.980.407,95	17.878 ha
A.-Fronosas	1.980.407,95	0,00	1.980.407,95	17.878 ha
B.-Fronosas producción	0,00	0,00	0,00	
E.-Aprovechamiento de masas nat. de producc. secundaria	0,00	0,00	0,00	
F.-Ordenación y mejora de pastos	28.034.774,76	0,00	28.034.774,76	390.483 ha
A.-Regulación del pastoreo	0,00	0,00	0,00	
B.-Mejora de pastos	28.034.774,76	0,00	28.034.774,76	390.483 ha
1.- Tratamientos Pascícolas	26.366.772,19	0,00	26.366.772,19	358.615 ha
2.- Infraestructuras Artificiales	1.668.002,57	0,00	1.668.002,57	31.868 ha
G.-Aprovechamiento de otros productos no madereros	0,00	0,00	0,00	
H.-Material reproductivo y mejora genética	498.102,36	0,00	498.102,36	
A.-Red de viveros privados	0,00	0,00	0,00	
B.-Centro de La Mata	498.102,36	0,00	498.102,36	
I.- Red de pistas forestales	10.716.312,98	216.317,53	10.932.360,51	3.483,58 Km
A.-Construcción	2.020.938,49	60.886,25	2.081.824,74	215,04 Km

B.-Mejora	8.695.374,49	155.431,28	8.850.805,77	3.258,54 Km
-----------	--------------	------------	--------------	-------------

II.3. Programa 3: DEFENSA DE LOS MONTES CONTRA INCENDIOS, ENFERMEDADES Y PLAGAS

Subprograma A: Defensa contra incendios forestales

El problema de los incendios forestales se combatirá con las siguientes líneas de actuación:

- a) Concienciación de la población y conciliación de intereses. Pretende hacer converger hacia un interés común a todos los sectores de la población que desarrollan alguna actividad en los montes.
- b) Trabajos de ordenación del combustible. Son una serie de actuaciones silvopascícolas en caminadas a la prevención de incendios actuando sobre el combustible. Se distinguen:
 - Fajas auxiliares
 - Áreas cortafuegos
 - Fajas cortafuegos
 - Repoblaciones con especies no pirófitas
 - Aplicación del pastoreo
 - Implantación y mejora de pastizales
- c) Infraestructuras de defensa: Comprende los medios que se destinan a la vigilancia y extinción de incendios tales como:
 - Puestos de vigilancia fijos
 - Vigilancia móvil
 - Bomberos y auxiliares de extinción
 - Parque de bomberos
 - Puntos de agua
 - Helipuertos
 - Autobombas
 - Mantenimiento y gastos corrientes

Subprograma B: Defensa contra enfermedades, plagas y otros.

Este subprograma tiene como finalidad diseñar el Plan de Sanidad Vegetal que permita prevenir, detectar y combatir las plagas forestales. Incluye las siguientes líneas de actuación:

- creación y organización de una unidad de sanidad forestal
- sistematización del reconocimiento fitosanitario y dotación de medios materiales y métodos de combate.

Cuadro de inversiones realizadas

Programa / Inversión (€)	Pública	Privada	Realizada	Actuaciones
3.-Defensa de los montes: Incendios, plagas y enfermed.	45.286.145,80	461.202,54	45.316.133,07	3.685,06 Km
A.-Defensa contra incendios forestales	44.854.930,54	461.202,54	45.316.133,07	3.685,06 Km

Seguimiento del Plan Forestal para los años 2007, 2008 y 2009

A.-Concienciación de la pob. y conciliación de intereses	0,00	0,00	0,00	
B.-Trab. de ordenación del combustible	14.487.141,21	453.998,53	14.941.139,74	1.842,53 Km
1.- Fajas auxiliares	13.496.159,93	440.866,52	13.937.026,45	1.741,67 Km
2.- Áreas cortafuegos	891.854,06	13.132,01	904.986,07	84,71 Km
3.- Fajas cortafuegos	99.127,22	0,00	99.127,22	16,15
4.- Repoblación sp. no pirófitas	0,00	0,00	0,00	
5.- Aplicación pastoreo	0,00	0,00	0,00	
6.- Implantación y mejora de pastizales	0,00	0,00	0,00	
C.- Infraestructuras de defensa	30.367.789,33	7.204,01	30.374.993,34	
1.- Puestos fijos de vigilancia	1.974.919,69	0,00	1.974.919,69	
2.- Vigilancia móvil	3.519.805,79	0,00	3.519.805,79	
3.- Bomberos y auxiliares de extinción	0,00	0,00	0,00	
4.- Parques de bomberos	5.295.156,66	0,00	5.295.156,66	
5.- Puntos de agua	539.573,75	7.128,00	546.701,75	62 ud
6.- Helipuertos	48.000,00	0,00	48.000,00	
7.- Autobombas	692.304,34	0,00	692.304,34	
8.- Mantenimiento y gastos corrientes	18.298.029,10	76,01	18.298.105,11	
3.-Defensa de los montes: Incendios, plagas y enferm.				

B.-Defensa contra plagas y enfermedades	431.215,26	0,00	431.215,26	
A.-Plan de Sanidad Vegetal	431.215,26	0,00	431.215,26	

II.4. Programa 4: USO SOCIAL DEL MONTE

Se distinguen, en dos subprogramas, dos tipos de uso del monte:

Subprograma A: Uso recreativo

Comprende la caza, pesca, áreas recreativas y senderismo.

Subprograma B: Uso didáctico.

Se pretende incorporar a la educación de los alumnos de secundaria actividades programadas que permitan mejorar su conocimiento sobre el monte y los recursos naturales.

Cuadro de inversiones realizadas

Programa / Inversión (€)	Pública	Privada	Realizada	Actuaciones
4.-Uso social del monte	3.165.430,39	0,00	3.165.430,39	
A.-Uso recreativo	2.934.452,87	0,00	2.934.452,87	
A.-Caza	206.460,58	0,00	206.460,58	23586 ml
B.-Pesca	412.300,46	0,00	412.300,46	
C.- Uso recreativo	1.541.772,88	0,00	1.541.772,88	52 ud
1.- Construcción de áreas recreativas	632.997,85	0,00	632.997,85	14 ud
2.- Mantenimiento de áreas recreativas	908.775,03	0,00	908.775,03	38 ud
D.- Senderismo	773.918,96	0,00	773.918,96	122,5 Km
1.- Instalación y mejora	257.011,02	0,00	257.011,02	35 Km
2.- Conservación	516.907,94	0,00	516.907,94	87,5 Km
B.-Uso didáctico	230.977,52	0,00	230.977,52	
A.-Centros de educación	218.686,12	0,00	218.686,12	
B.-Señalización	12.291,40	0,00	12.291,40	

II.5. Programa 5: INDUSTRIA DE LA MADERA

Consta de dos subprogramas.

Subprograma A. Industria de la madera

Se persigue una línea de actuación que haga posible a la Industria Asturiana mantenerse a la vanguardia de la transformación industrial, estableciendo en paralelo los necesarios elementos de control que permitan una producción en armonía con la demanda.

Subprograma B. Centro Tecnológico de la Madera

Sus objetivos son:

- mejorar el nivel tecnológico de las empresas del sector, mediante el desarrollo de nuevas tecnologías.
- controlar la calidad de los procesos y de los productos.

Cuadro de inversiones realizadas

Programa / Inversión (€)	Pública	Privada	Realizada
5.-Industria de la madera	7.851.326,62	26.780.729,14	34.632.055,76
A.-Industria de la madera	7.285.997,62	26.780.729,14	34.066.726,76
A.-Creación de empresas	7.285.997,62	26.780.729,14	34.066.726,76
B.- Centro tecnológico de la madera	565.329,00	0,00	565.329,00
A.-Centro tecnológico de la madera	565.329,00	0,00	565.329,00

II.6. Programa 6: LEGISLACIÓN, ADMINISTRACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

Subprograma A. Legislación forestal

La finalidad de este subprograma es analizar aquellos aspectos en los que se inspirará la legislación autonómica relativa a los montes y sectores afines, para disponer de los instrumentos legales necesarios que hagan posible la ejecución del Plan Forestal.

Subprograma B. Fortalecimiento de la Administración Forestal

Pretende:

- mejorar el despliegue de la Administración Forestal en el territorio y su adaptación a la realidad forestal y ganadera.
- aplicar la política forestal fijada por el Consejo de Gobierno, estudiar su evolución, disponer de métodos para aplicar esta política y fiscalizar su cumplimiento.
- coordinación con otras políticas en especial con las que afectan al uso del suelo.

Parte muy importante para conseguir estos objetivos es la **Comarcalización** del territorio. Con ello se pretende aglutinar aquellas zonas del territorio que presentan características homogéneas desde punto de vista forestal, económico y social, que facilite la planificación y gestión de los montes.

La comarcalización contenida en el Plan Forestal atiende a los criterios contenidos en:

- Directrices Regionales de Ordenación del Territorio
- comarcalización del Medio Natural

- características socioeconómicas
- comarcas de gestión forestal actuales

Las comarcas forestales son las siguientes:

SUBREGIÓN	COMARCA
OCCIDENTAL	I. VEGADEO: Vegadeo -Tapia de Casariego- Boal – S.Martín de Oscos – Santa Eulalia de Oscos – Villanueva de Oscos – Taramundi – San Tirso de Abres.
	II. POLA DE ALLANDE: Allande – Grandas de Salime – Pesoz - Illano
	III. CANGAS DEL NARCEA: Cangas del Narcea – Degaña - Ibias
	IV. LUARCA: Valdés – Tineo – Villalón – Navia – Coaña – El Franco
CENTRAL	V. PRAVIA: Pravia – Cudillero – Salas – Muros del Nalón – Soto del Barco – Castrillón – Illas – Candamo – Las Regueras - Llanera
	VI. GRADO: Grado – Yernes y Tameza – Santo Adriano – Proaza – Quirós – Teverga – Belmonte de Miranda – Somiedo.
	VII. POLA DE SIERO: Siero – Noreña – Oviedo – Corvera – Avilés – Gozón – Carreño – Gijón – Villaviciosa – Sariego – Cabranes – Nava – Bimenes – San Martín del rey Aurelio – Langreo – Mieres – Ribera de Arriba – Morcín - Riosa
ORIENTAL	VIII. POLA DE LAVIANA: Laviana – Sobrescobio – Caso – Aller - Lena
	IX. RIBADESELLA: Ribadesella – Parres – Piloña – Colunga – Caravia – Llanes – Ribadedeva.
	X. CANGAS DE ONÍS: Cangas de Onís – Ponga – Amieva – Onís – Cabrales – Peñamellera Alta – Peñamellera Baja.

Subprograma C. Formación profesional

El objetivo es superar el escaso nivel de profesionalización en los niveles laborales menos cualificados del sector forestal. De esta manera se pretende atraer también a la población rural mediante la oferta de una profesionalización con futuro.

Subprograma D. Investigación forestal

La investigación forestal se centra en tres líneas básicas:

- selvicultura y producción forestal
- conservación del medio
- aspectos socioeconómicos del espacio forestal

Se desarrolla por medio de cuatro programas:

- programa de investigación básica
- programa de investigación aplicada: demandas específicas del sector
- programas de investigación operativa: adaptación de proyectos al entorno de Asturias
- programa investigación estratégica: definición de parámetros y/o índices que permitan la evaluación del desarrollo de las estrategias propuestas y definición de objetivos futuros.

Cuadro de inversiones realizadas

Programa / Inversión (€)	Pública	Privada	Realizada
6.-Legislación, Administración e investigación	4.756.160,66	109.792,98	4.804.219,93
A.-Legislación Forestal	560,00	0,00	560,00
B.- Fortalecimiento de la Administración	1.029.889,85	106.394,42	1.136.284,27

Forestal			
C.- Formación forestal	65.613,02	0,00	3.879,31
D.- Investigación forestal	3.660.097,79	3.398,56	3.663.496,35

III. Análisis de las inversiones 2007, 2008 y 2009

Tabla 1: Inversión por programas

INVERSIÓN	PROG 1	PROG 2	PROG 3	PROG 4	PROG 5	PROG 6
PÚBLICA	2.305.307,66	60.331.789,18	45.286.145,80	3.165.430,39	7.851.326,62	4.756.160,66
PRIVADA	0,00	15.773.525,48	461.202,54	0,00	26.780.729,14	109.792,98
TOTAL	2.305.307,66	76.105.314,66	45.747.348,33	3.165.430,39	34.632.055,76	4.865.953,64

Gráfico 1: Inversión por programas

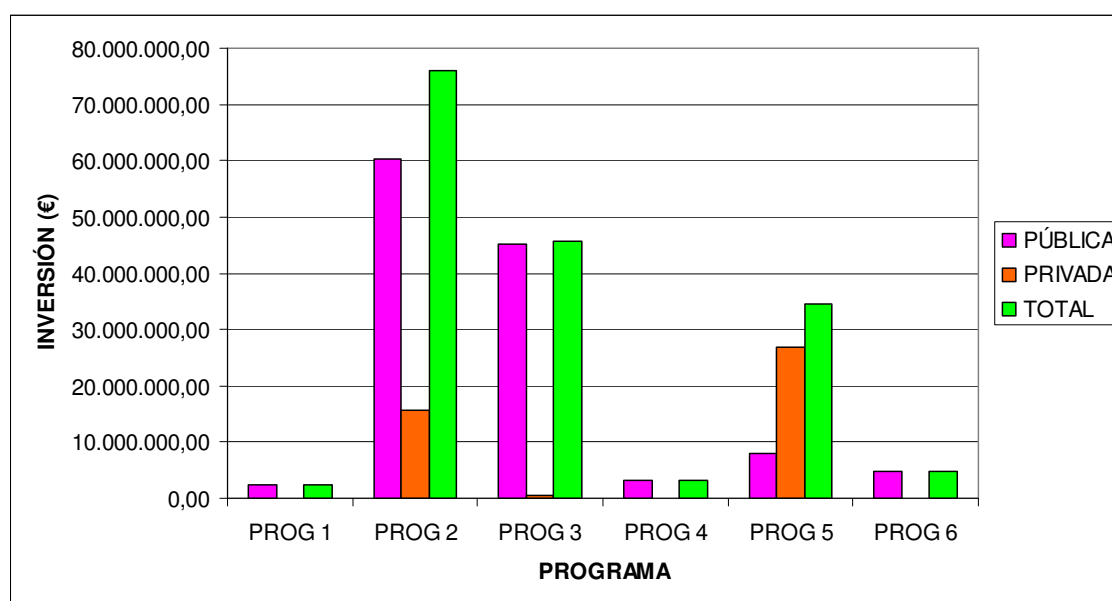


Gráfico 2: Inversión por años

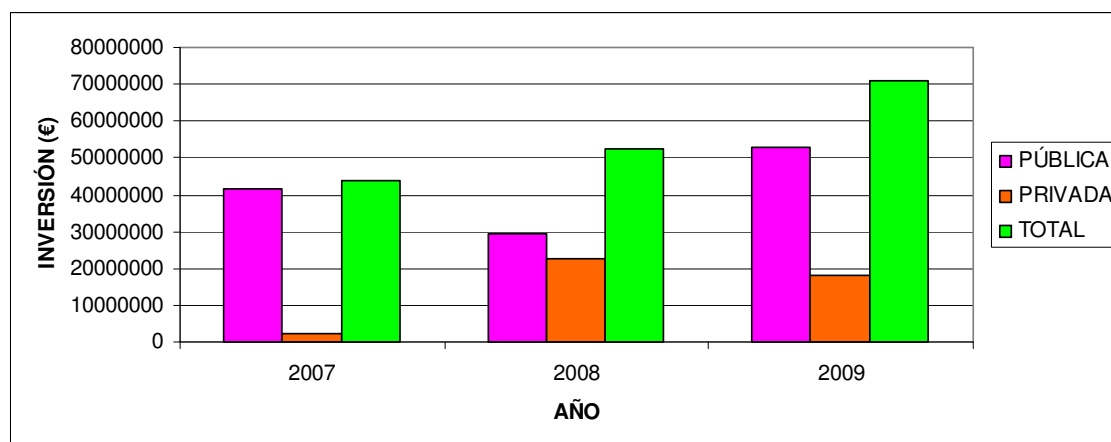


Tabla 2: Comparación inversión realizada y prevista por años

AÑO	INV. PÚBLICA	INV. PRIVADA	INV. TOTAL	INV. PÚBLICA PREVISTA	INV. PRIVADA PREVISTA	INV. TOTAL PREVISTA
2007	41451059,15	2.297.804,42	43.748.863,57	26.490.000,00	11.150.000,00	37.640.000,00
2008	29544588,76	22.715.346,43	52.259.935,19	27.080.000,00	11.400.000,00	38.480.000,00
2009	52700512,4	18.112.099,29	70.812.611,69	27.690.000,00	11.650.000,00	39.340.000,00

Gráfico 3: Comparación inversión realizada y prevista por años

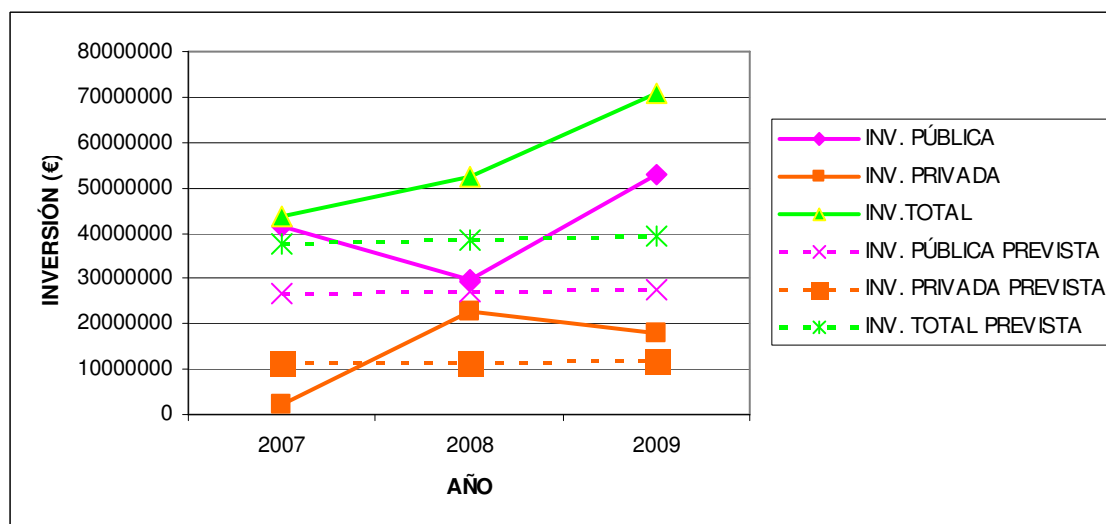


Gráfico 4: Comparación porcentajes inversión pública y privada total

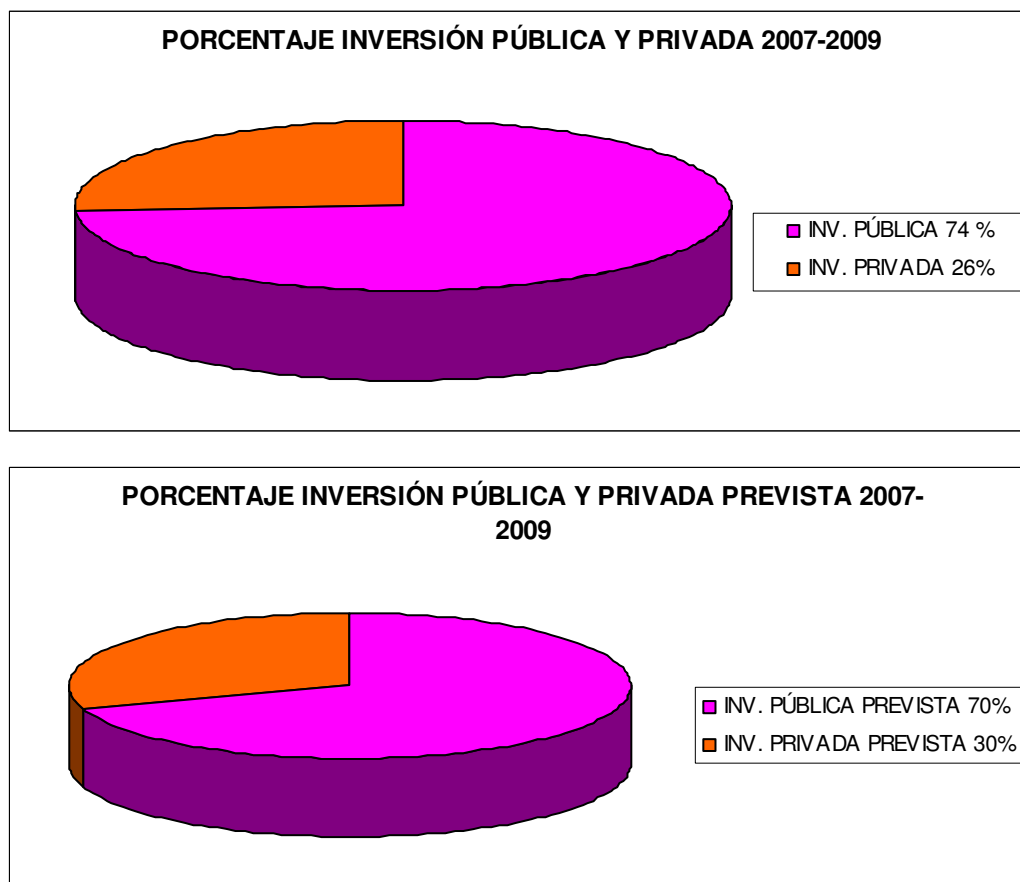


Gráfico 5: Porcentaje de inversión por órgano de gasto

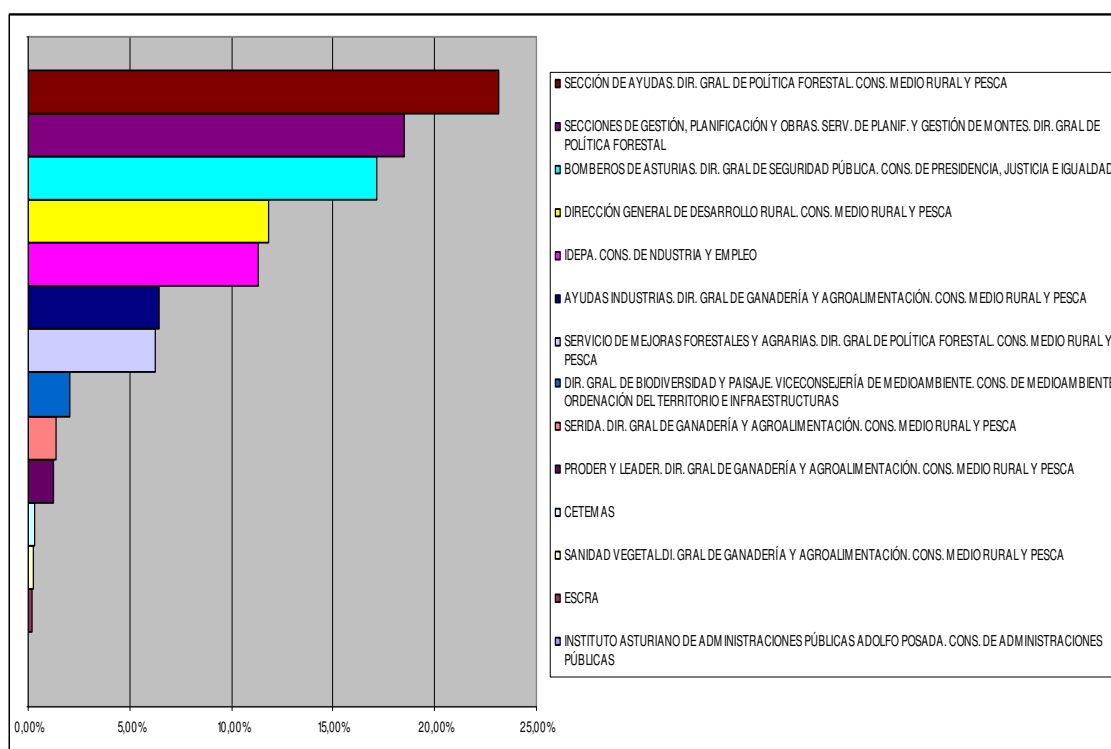


Grafico 6: Distribución de la inversión privada por concejo

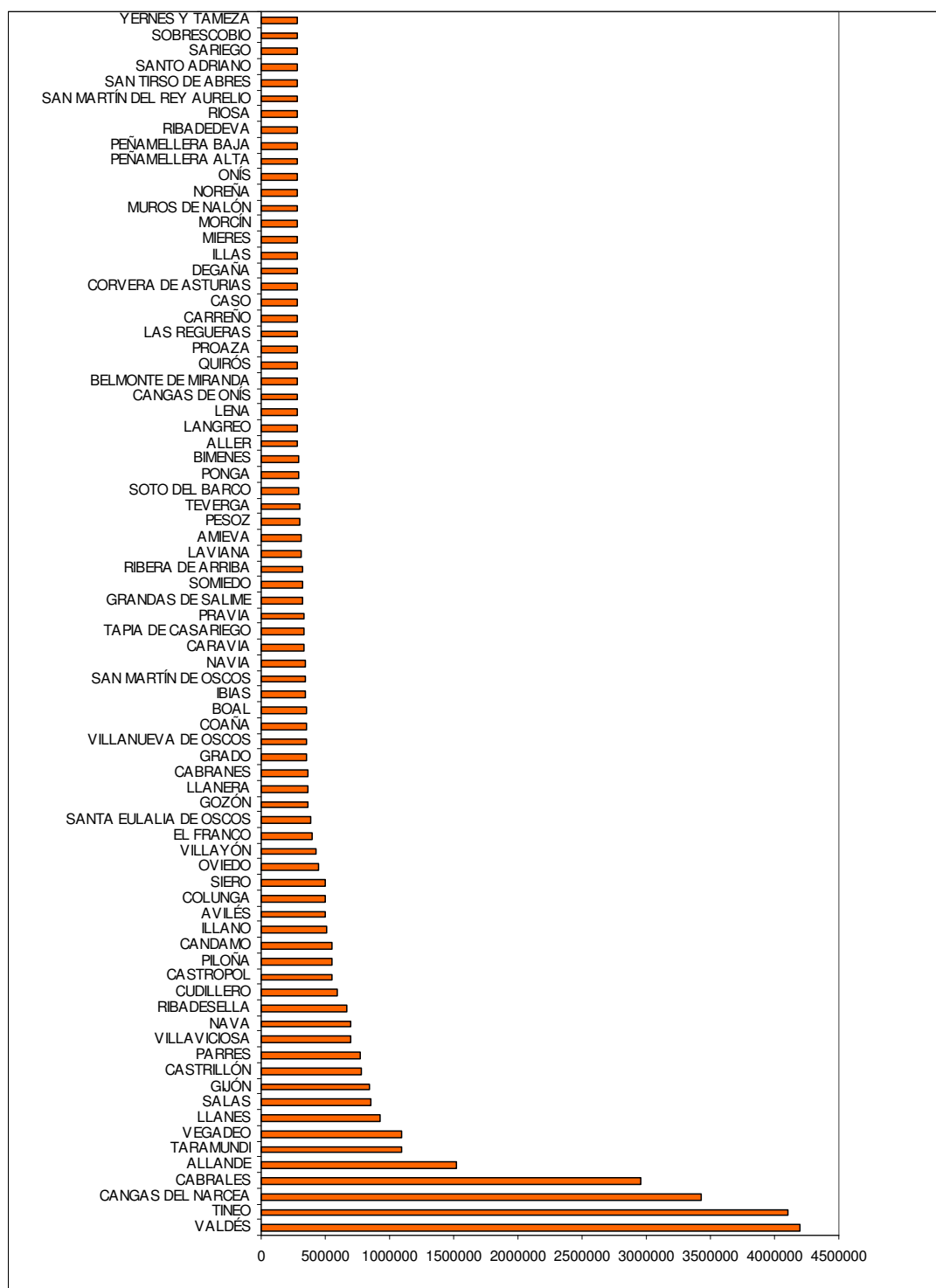


Gráfico 7: Distribución de la inversión pública por concejo

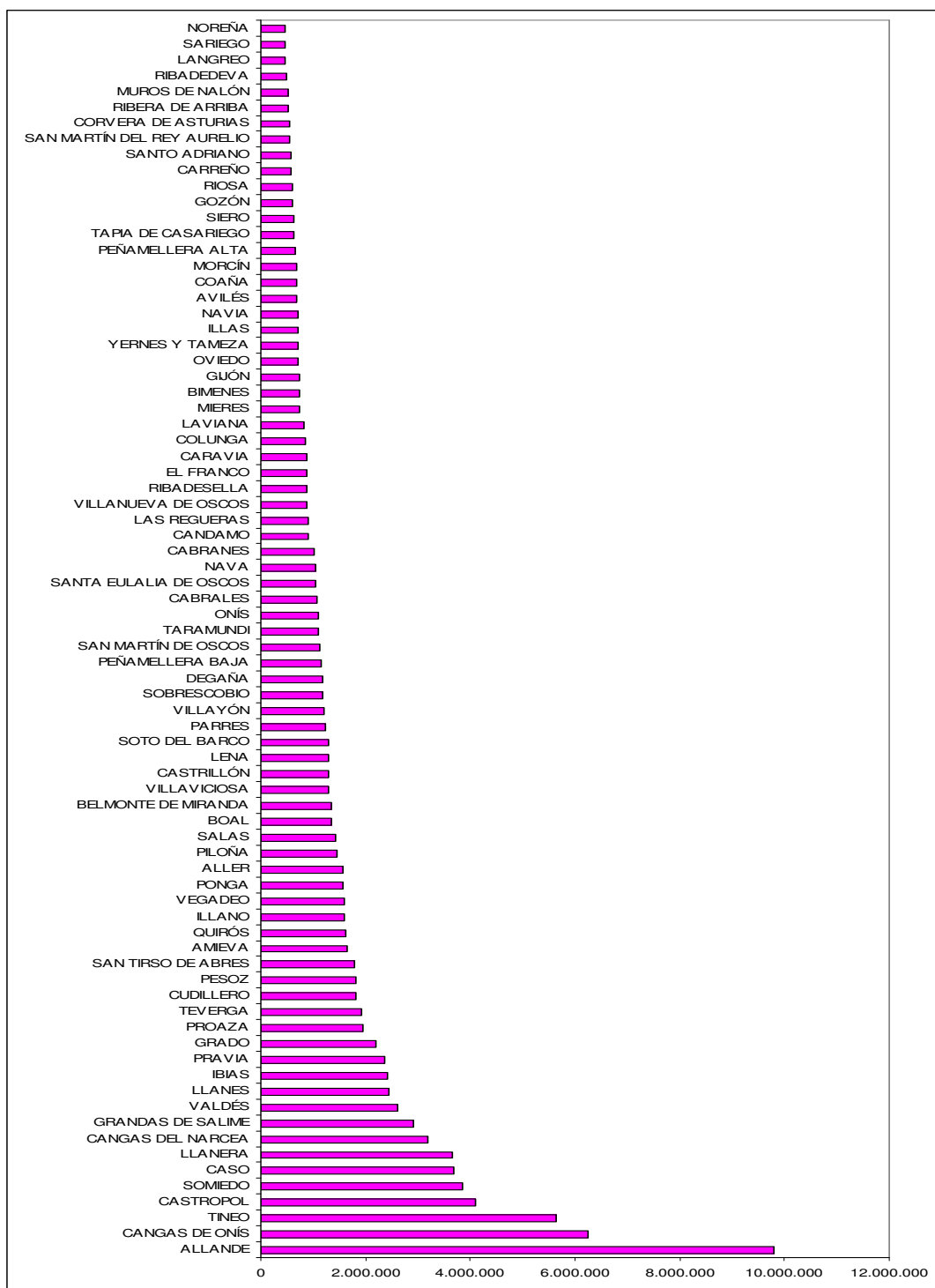


Grafico 8: Distribución de la inversión total por concejo

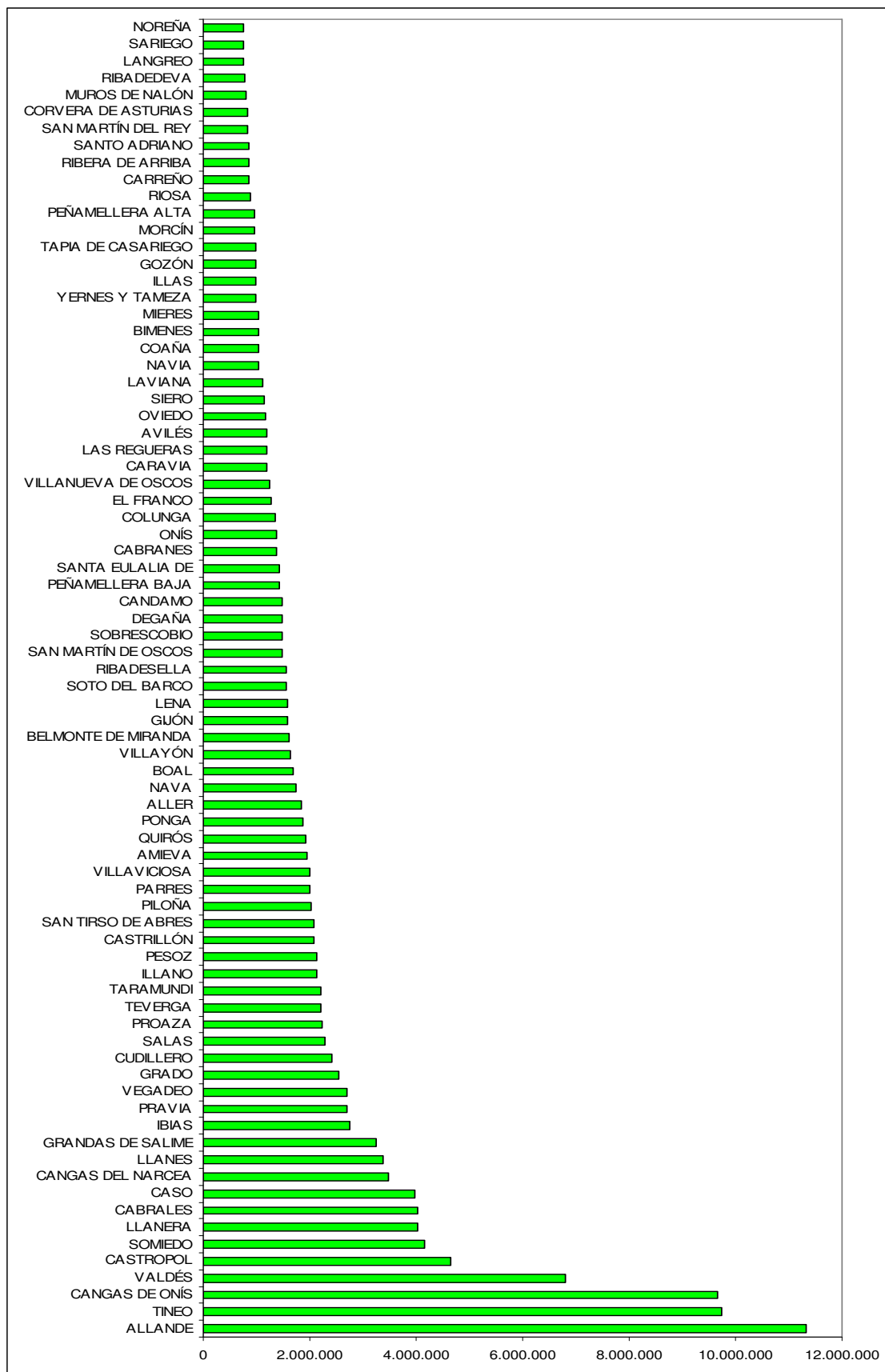


Gráfico 9: Distribución de la inversión por comarcas en porcentaje

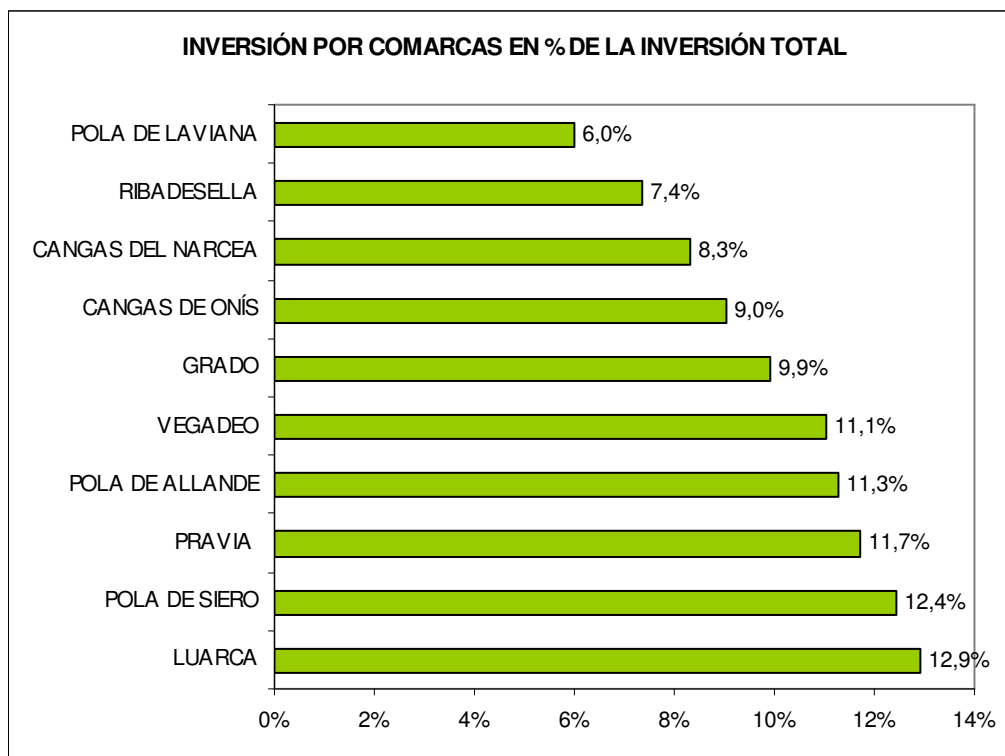
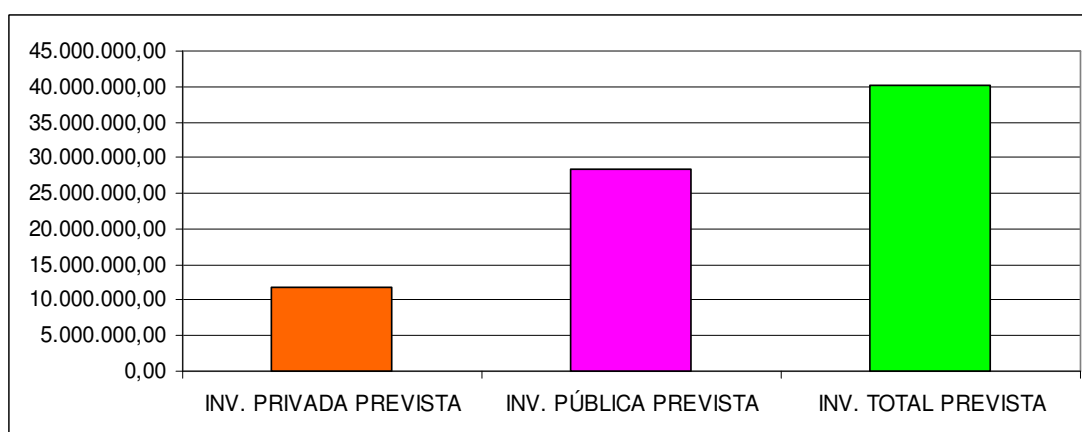


Gráfico 10: Avance inversión prevista 2010-03-03



A N E J O S

Anejo nº 1

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR PROGRAMAS

PLAN FORESTAL (2007 - 2009)	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN PRIVADA	INVERSIÓN TOTAL	ACTUACIÓN	UNIDAD
1.-Conservación y recuperación medio natural	2.305.307,66	0,00	2.305.307,66	599,70	ha
A.-Restauración hidrológico forestal	701.775,28	0,00	701.775,28	599,70	ha
A.-Replantaciones	27.164,50	0,00	27.164,50	374,75	ha
1.- Frondosas	24.596,81	0,00	24.596,81	74,90	ha
2.- Coníferas	2.567,69	0,00	2.567,69	74,90	ha
B.-Recuperac. Márgenes de ríos	161.619,41	0,00	161.619,41	0,25	ha
C.-Acc. Complem. Hidrológico-forestales	512.991,37	0,00	512.991,37	224,70	ha
B.- Conserv. Hábitats y rec. Genét. Singulares	1.603.532,38	0,00	1.603.532,38		
A.- Replantación Especies naturales en RREN	0,00	0,00	0,00		
B.-Medidas de conserv. y manejo de masas nat. en la RREN	910.391,72	0,00	910.391,72		
C.-Medidas de Rest. y Recup. de Areas y Ecosist. Amenazados	693.140,66	0,00	693.140,66		
2.-Fomento de la producción forestal	60.331.789,18	15.773.525,48	76.105.314,66	425.463,16	ha
A.-Replantaciones productoras con sps introducidas	15.861.405,56	13.126.513,87	28.987.919,42	10.425,05	ha
A.-Eucalipto	9.279,58	0,00	9.279,58	2,15	ha
B.-Pino insignis	762.360,91	96.395,42	858.756,33	551,48	ha
C.-Pino marítimo	5.043.669,73	3.392.745,42	8.436.415,15	3.871,94	ha
D.-Otras coníferas	531.150,72	0,00	531.150,72	380,21	ha
E.-Trabajos de mantenimiento y trat selv. en coníferas	9.514.944,62	9.637.373,03	19.152.317,65	5.619,27	ha
B.-Replantaciones productoras con sps naturales	2.380.021,20	2.430.694,08	4.810.715,28	1.587,53	ha
A.-Frondosas	776.857,46	85.812,21	862.669,67	290,37	ha
B.-Frondosas producción	134.446,31	151.643,75	286.090,06	202,80	ha
C.-Trabajos de mantenimiento y trat selv. en frondosas	1.468.717,43	2.193.238,12	3.661.955,55	1.094,36	ha
C.-Ordenación y mejora de masas artif. de prod. preferente	860.764,38	0,00	860.764,38	1.606,00	ha
A.-Eucalipto	13.853,29	0,00	13.853,29	30,00	ha
B.-Pino insignis	330.003,20	0,00	330.003,20	210,00	ha
C.-Pino marítimo	493.729,11	0,00	493.729,11	910,00	ha
D.-Otras coníferas	23.178,78	0,00	23.178,78	456,00	ha
D.-Ordenación y mejora de masas nat. de prod. preferente	1.980.407,95	0,00	1.980.407,95	17.878,00	ha
A.-Frondosas	1.980.407,95	0,00	1.980.407,95	17.878,00	ha
B.-Frondosas producción	0,00	0,00	0,00		
E.-Aprovechamiento de masas nat. de Producc. Secundaria	0,00	0,00	0,00		
F.-Ordenación y Mejora de pastos	28.034.774,76	0,00	28.034.774,76	390.483,00	ha

Seguimiento del Plan Forestal para los años 2007, 2008 y 2009

A.-Regulación del pastoreo	0,00	0,00	0,00		
B.-Mejora de pastos	28.034.774,76	0,00	28.034.774,76	390.483,00	ha
1.- Tratamientos Pascícolas	26.366.772,19	0,00	26.366.772,19	358.615,00	ha
2.- Infraestructuras Artificiales	1.668.002,57	0,00	1.668.002,57	31.868,00	ha
G.-Aprovechamiento de otros productos no madereros	0,00	0,00	0,00		
H.-Material reproductivo y mejora genética	498.102,36	0,00	498.102,36		
A.-Red de viveros privados	0,00	0,00	0,00		
B.-Centro de La Mata	498.102,36	0,00	498.102,36		
I.- Red de pistas forestales	10.716.312,98	216.317,53	10.932.630,51	3.483,58	Km
A.-Construcción	2.020.938,49	60.886,25	2.081.824,74	215,04	Km
B.-Mejora	8.695.374,49	155.431,28	8.850.805,77	3.268,54	Km
3.-Defensa de los montes: Incendios, Plagas enferm.	45.286.145,80	461.202,54	45.747.348,33	3.685,06	Km
A.-Defensa contra incendios forestales	44.854.930,54	461.202,54	45.316.133,07	3.685,06	Km
A.-Concienciación de la pob. y conciliación de intereses	0,00	0,00	0,00		
B.-Trabajos de ordenación del combustible	14.487.141,21	453.998,53	14.941.139,74	1.842,53	Km
1.- Fajas auxiliares	13.496.159,93	440.866,52	13.937.026,45	1.741,67	Km
2.- Areas cortafuegos	891.854,06	13.132,01	904.986,07	84,71	Km
3.- Fajas cortafuegos	99.127,22	0,00	99.127,22	16,15	Km
4.- Repoblación sps. no pirofitas	0,00	0,00	0,00		
5.- Aplicación del pastoreo	0,00	0,00	0,00		
6.- Implantación y mejora de pastizales	0,00	0,00	0,00		
C.- Infraestructuras de defensa	30.367.789,33	7.204,01	30.374.993,34		
1.- Puestos fijos de vigilancia	1.974.919,69	0,00	1.974.919,69		
2.- Vigilancia móvil	3.519.805,79	0,00	3.519.805,79		
3.- Bomberos y auxiliares de extinción	0,00	0,00	5.295.156,66		
4.- Parques de bomberos	5.295.156,66	0,00	5.295.156,66		
5.- Puntos de agua	539.573,75	7.128,00	546.701,75	62,00	ud
6.- Helipuertos	48.000,00	0,00	48.000,00		
7.- Autobombas	692.304,34	0,00	692.304,34		
8.- Mantenimiento y gastos corrientes	18.298.029,10	76,01	18.298.105,11		
B.-Defensa contra plagas y enfermedades	431.215,26	0,00	431.215,26		
A.-Plan de Sanidad Vegetal	431.215,26	0,00	431.215,26		
4.-Uso social del monte	3.165.430,39	0,00	3.165.430,39		
A.-Uso recreativo	2.934.452,87	0,00	2.934.452,87		
A.-Caza	206.460,58	0,00	206.460,58	23.586,00	ml
B.-Pesca	412.300,46	0,00	412.300,46		
C.- Uso recreativo	1.541.772,88	0,00	1.541.772,88	52,00	ud
1.- Construcción de áreas recreativas	632.997,85	0,00	632.997,85	14,00	ud
2.- Mantenimiento de áreas recreativas	908.775,03	0,00	908.775,03	38,00	ud
D.- Senderismo	773.918,96	0,00	773.918,96	122,50	Km

Seguimiento del Plan Forestal para los años 2007, 2008 y 2009

1.- Instalación y mejora	257.011,02	0,00	257.011,02	35,00	Km
2.- Conservación	516.907,94	0,00	516.907,94	87,50	Km
B.-Uso didáctico	230.977,52	0,00	230.977,52		
A.-Centros de educación	218.686,12	0,00	218.686,12		
B.-Señalización	12.291,40	0,00	12.291,40		
5.-Industria de la madera	7.851.326,62	26.780.729,14	34.632.055,76		
A.-Industria de la madera	7.285.997,62	26.780.729,14	34.066.726,76		
A.-Creación de empresas	7.285.997,62	26.780.729,14	34.066.726,76		
B.- Centro tecnológico de la madera	565.329,00	0,00	565.329,00		
A.-Centro tecnológico de la madera	565.329,00	0,00	565.329,00		
6.-Legislación, Administración e investigación	4.756.160,66	109.792,98	4.865.953,64		
A.-Legislación Forestal	560,00	0,00	560,00		
B.- Fortalecimiento de la Administración Forestal	1.029.889,85	106.394,42	1.136.284,27		
C.- Formación Forestal	65.613,02	0,00	65.613,02		
D.- Investigación Forestal	3.660.097,79	3.398,56	3.663.496,35		
INVERSIÓN TOTAL EN EUROS	123.696.160,31	43.125.250,14	166.821.410,44		